



DIOCESE
DE LUGO

Programación *Pastoral* Curso 2014-2015



Una
comunidad cristiana
fuerte y con futuro

Líneas de acción

Equipo pastoral 2014-2015

1. La “alegría del Evangelio”

Al inicio de este nuevo curso pastoral sigue resonando en toda la Iglesia, y también entre nosotros, la llamada fuerte y clara de nuestro Papa Francisco a vivir y a comunicar la “alegría del Evangelio”, a ser discípulos alegres y misioneros, evangelizadores.

Nuestro primer gesto pastoral, de responsabilidad para con el pueblo que tenemos encomendado, será afirmar en primera persona que “la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús” (EG 1).

Así venceremos “el gran riesgo del mundo actual”, que sufrimos también nosotros, el de “una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada” (EG 2), y podremos dar testimonio a nuestros hermanos, ayudarlos realmente.

Consideremos, por tanto, como una tarea primera guardar viva la memoria de la “dignidad inquebrantable” que nos da el ser amados por Dios (EG 3), la memoria de nuestro encuentro con Cristo, que ha entrado en nuestra historia personal para siempre. Porque “sólo gracias a este encuentro —o reencuentro— con el amor de Dios, que se convierte en feliz amistad, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y de la autorreferencialidad”. (EG 8).

El Papa, en su exhortación, nos invita a vencer el aislamiento y la comodidad, y concretamente las “tentaciones” en que los agentes pastorales experimentamos el individualismo propio de nuestra época: la acedia egoísta, el pesimismo estéril, la mundanidad espiritual o la guerra entre nosotros (cf. EG cap. II. II).

Así pues, a lo largo de este curso, en nuestros diversos **encuentros de formación**, leeremos la *Evangelii Gaudium* y reflexionaremos sobre sus enseñanzas, para recordar en primer lugar que “el Dios que manifestó su amor inmenso en Cristo muerto y resucitado... hace a sus fieles siempre nuevos; aunque sean ancianos, les renovará el vigor” (EG 11). “Él nos permite levantar la cabeza y volver a empezar, con una ternura que nunca nos desilusiona y que siempre puede devolvernos la alegría” (EG 3).

2. Presencia eclesial en el territorio

La propuesta de la exhortación papal resuena en nuestros oídos de modo especial, al encontrarnos en un camino de reordenación de nuestra vida de iglesia en muchas parroquias de la diócesis, sobre todo rurales. Sabemos que, por las circunstancias demográficas, culturales y religiosas que nos toca vivir, es particularmente verdad para nosotros que “no podemos quedarnos tranquilos, en espera pasiva en nuestros templos” (EG 15).

Nuestro Papa nos invita a “avanzar por el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una simple administración” (EG 25). Estamos llamados a renovar nuestra actitud misionera, a “salir” al encuentro de nuestros hermanos, a proponerles vivir juntos a la luz del Evangelio.

Sobre la parroquia, nos dice concretamente que, “si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente”, de “estar en contacto con los hogares y la vida del pueblo”, podrá ser “presencia eclesial en el territorio, ámbito de escucha de la Palabra, del crecimiento de la vida cristiana, del diálogo, del anuncio, de la caridad generosa, de la adoración y la celebración” (EG 28).

Podemos tomar esta formulación sintética como propuesta para nosotros: que nuestras parroquias sean “presencia eclesial en el territorio”. Si las formas pueden cambiar entre la ciudad, las villas y el mundo rural, hemos de buscar que en todo el territorio diocesano exista presencia eclesial y sea posible un acompañamiento fraterno, con fe y caridad concretas; de modo que ninguna comunidad, por pequeña que sea, quede abandonada, y que nadie se quede solo, particularmente en circunstancias difíciles o momentos de necesidad, física o espiritual, y tampoco aquellos que no conocen o rechazan el Evangelio.

Para ello será imprescindible la permanencia de una vida eclesial verdadera, que todos nos sintamos miembros de la Iglesia que peregrina en Lugo, que cuidemos los gestos y momentos que nos lo recuerdan, aunque esto nos pida algún esfuerzo.

La unidad y la colaboración de todos, fieles y presbíteros, es una meta principal de nuestra tarea pastoral, y será, al mismo tiempo, un instrumento decisivo para que podamos llevarla a cabo. Esta unidad se corresponde con la naturaleza íntima de nuestro ser comunidad, parroquia e Iglesia, está en el corazón de la misión del presbítero, y hará posible la tarea de la evangelización.

Ahora bien, como nos recuerda el Papa Francisco, en el anuncio del Evangelio existe como una jerarquía (cf. EG, cap. I. III), no sólo de las verdades, sino lógicamente también de las opciones y actitudes pastorales. Muchas cosas pertenecen a la fe y a la vida cristiana y, por consiguiente, son muy importantes. Pero el corazón de nuestra fe no podrá nunca reducirse sólo a doctrinas, aunque sean las de la Escritura o del Magisterio, sino que será siempre la realidad misteriosa del amor entregado y victorioso en la cruz y la resurrección. Este “mysterium fidei” es el que se hace presente en la Eucaristía, que nuestro pueblo vive desde siempre como fuente y culmen de su fe y de su ser comunión de fieles cristianos, parroquia.

En el proceso de renovación de nuestras comunidades parroquiales, no podemos olvidar aquello en que se expresa “más directamente el corazón del Evangelio” y goza de prioridad en la vida y el anuncio de la fe, aquel núcleo fundamental en que “resplandece la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado” (EG 36).

De ahí el camino emprendido en nuestra Iglesia diocesana y que continuaremos este curso: intentar hacer posible a todos la celebración de la Eucaristía dominical, no dejar de poner ante los ojos de nuestros fieles la urgencia y la belleza de hacer memoria juntos de la presencia real del amor de Dios en medio de nosotros, en nuestra tierra.

Ya la propuesta es buena en sí misma, porque es un gesto evangelizador, que llama a revitalizar la propia fe y a caminar unidos como cristianos. También el esfuerzo que pueda significar ponerse en movimiento para reunirse el domingo y celebrar la memoria viva del Señor resucitado, será sin duda fructuoso. Por

ello, mientras nos sea posible, no demos prioridad a propuestas pastorales que sacrifiquen este corazón de nuestra fe en nombre de otras formas de vida comunitaria. Aunque, por supuesto, no dejemos de cuidar y atender a todos aquellos que, por diversas razones, no puedan participar en la celebración dominical.

Será posible así realizar también mejor muchas de las tareas y actividades propias de la vida cristiana, catequéticas y de formación, de caridad concreta y organizada, de fiesta y celebración. Por este camino hemos dado ya pasos importantes, que la buena experiencia realizada nos anima a continuar.

Volviendo los ojos a lo esencial de nuestra fe, haremos un gesto de evangelización explícita y recordaremos al mismo tiempo la urgencia de la fraternidad, de la unidad vivida, de estar cerca de cada uno y de cada parroquia en su vida cotidiana, especialmente en los momentos más significativos. Así, cuidando la presencia de la comunidad dominical en nuestro territorio, podrá crecer en todos el sentido de pertenencia viva a la Iglesia y también de cercanía a la propia parroquia, aunque sea pequeña.

Y como toda evangelización es un “gesto de salida” hacia el prójimo, no sólo será siempre una invitación a la participación, sino que agudizará la percepción de la necesidad de la presencia y la colaboración de todos los fieles, en diversos ministerios y servicios.

3. La pastoral familiar como prioridad

Un año más tendremos como prioridad la pastoral familiar. Nuestro Papa Francisco nos ha recordado insistentemente que el matrimonio y la familia son ámbitos decisivos de la vida de las personas, muy necesitados de la verdad y de la misericordia del Evangelio.

Si las riquezas del amor de Dios no sanasen, renovasen, fortaleciesen el amor humano y nuestro ser familia, la obra del Señor no se realizaría verdaderamente en nosotros, la levadura del reino no fermentaría la masa de nuestra carne.

La convocatoria de los dos **sínodos sobre la familia** nos recuerda la urgencia de esta tarea pastoral en nuestra sociedad, y nos invita a seguir este año con particular atención el Magisterio episcopal y papal a este respecto.

Entre las propuestas de nuestra Delegación de Pastoral Familiar juegan un papel importante **los cursos pre-matrimoniales**, que, por otra parte, hacen surgir regularmente la preocupación por la posible continuidad de los grupos de matrimonios que se forman así. Procuraremos este año cuidar un poco más estos cursos y ofrecer también alguna propuesta para después de la celebración del sacramento.

Conviene igualmente insistir en la posibilidad, ofrecida por el COF Diocesano de **encuentros de “formación afectivo-sexual”**. Para que nuestros jóvenes comprendan y se adhieran con fe al Evangelio, necesitan sin duda especialmente crecer en la inteligencia de su vocación al amor. No es posible educarlos cristianamente en nuestro mundo actual sin afrontar de modo explícito esta cuestión. Aprovechemos esta posibilidad formativa, que está a nuestra disposición y puede resultar muy fecunda.

Recordemos igualmente la existencia de nuestro **COF Diocesano**, cuya actividad ha dado ya buenos frutos. Es un instrumento a nuestra disposición, parte de nuestra pastoral cotidiana, por el que la misericordia de Dios puede llegar también a matrimonios y familias con problemas. No dejemos de recurrir a él en la medida de nuestras necesidades, para un mejor acompañamiento pastoral de nuestros fieles.

Conviene igualmente estar atento a posibles iniciativas desde la Delegación y el COF con respecto a problemas concretos del ámbito familiar, como ha podido ser recientemente la reflexión realizada sobre las dificultades que viven los “cuidadores” en nuestros entornos más cercanos.

Este curso seguirá teniendo lugar en Silleda, junto con las diócesis de Galicia, el **“Curso de formación en matrimonio y familia”**, que ha comenzado en enero pasado con buen éxito. Esto nos recuerda que todas las iniciativas y movimientos al servicio de la pastoral matrimonial y familiar, presentes con frecuencia en nuestras parroquias, son importantes y merecen nuestra atención.

4. Año de la Vida Consagrada

A lo largo de este curso celebraremos en toda la Iglesia el “Año de la Vida Consagrada”, convocado por el Papa Francisco con ocasión de los 50 años de la aprobación de la constitución conciliar *Lumen Gentium* y de su capítulo sexto sobre la vida consagrada.

En España celebraremos además un “Año Jubilar Teresiano” por los 500 años del nacimiento de santa Teresa de Jesús.

La presencia de la vida consagrada es importante en nuestra diócesis y, sin embargo, no siempre bien conocida.

Este “año” será, pues, en primer lugar, una **oportunidad de encuentro, de redescubrimiento** por parte de toda la Iglesia diocesana de este “tesoro” evangélico, que para muchos está escondido.

La toma de conciencia de la existencia de estas comunidades entre nosotros será un primer paso necesario, para que también podamos acoger el testimonio profético que sigue ofreciendo en la Iglesia y en la sociedad la vida consagrada, tanto contemplativa como activa. Ello nos hará un gran bien a todos los fieles, pues nos ayudará a percibir mejor las verdaderas dimensiones de nuestra fe, su hondura y radicalidad, y con su ejemplo de entrega, fraternidad y caridad constante al servicio del prójimo será una invitación a vivir más en verdad nuestro ser cristianos.

Procuraremos igualmente mostrar nuestro agradecimiento a las diferentes comunidades, por su presencia, por las obras que realizan y por su testimonio de fe. En ello tendremos en cuenta especialmente a la vida contemplativa, por naturaleza más retirada y silenciosa —aun cuando están en medio de nuestras ciudades—, pero importantísima para toda la vida de Iglesia por su constante oración delante de Dios.

La celebración del **quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús** dará un cierto protagonismo este año a la tradición del carmelito, también presente en nuestra diócesis con una comunidad de carmelitas descalzas.

Puede ser una oportunidad propicia igualmente para renovar las formas populares de devoción, así como las asociaciones y cofradías vinculadas a la Virgen del Carmen.

Participaremos en las celebraciones jubilares de este Año Teresiano en las formas previstas por la Penitenciaría Apostólica, que aplicaremos en nuestra diócesis con el oportuno decreto. Conviene recordar que un año jubilar es siempre una oportunidad singular de gracia y de misericordia, en la que estamos invitados a vivir más hondamente el misterio del perdón y de la liberación —por la indulgencia plenaria— de las penas que conlleva nuestro pecado.

Dios mediante, organizaremos también una peregrinación diocesana con motivo del Año Teresiano, que se anunciará en su momento. Y desde la Delegación de Pastoral Juvenil se invitará igualmente a asistir al “Encuentro Europeo de Jóvenes”, que tendrá lugar en Ávila el próximo agosto con esta ocasión.

5. Conclusión

Que la cercanía a la realidad de la vida consagrada en nuestra diócesis nos haga crecer a todos este año en nuestra conciencia creyente, en el conocimiento de Dios padre y de su Hijo Jesucristo, de quien recibimos el espíritu y el mandato nuevo del amor.

En Jesús, en su humanidad sacratísima, nos testimonia santa Teresa por experiencia que nos ofrece Dios todos los bienes, que él es la puerta por la que Dios quiere que entremos. Escuchemos este año con especial atención las enseñanzas de santa Teresa, para crecer en sentido de oración y en la fe en el Señor Jesús.

Esta es, por otra parte, nuestra tradición lucense, que guarda en el centro siempre a Jesús Sacramentado y, así, el sentido de la comunión eucarística, de la caridad y de la adoración.

Que la Santísima Virgen María, que nunca separó sus ojos ni su corazón de la humanidad de su Hijo, nos consiga la docilidad para saber responder durante este curso a los dones del Señor Jesús, para vivir según su voluntad y poder así cumplir nuestra tarea, la misión pastoral que Él nos encomienda de muchas maneras para el bien de su Pueblo.

+ Alfonso, obispo de
Lugo